

Don J...
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo del IFE
PRESENTE

12 JUN 27 -9 :44

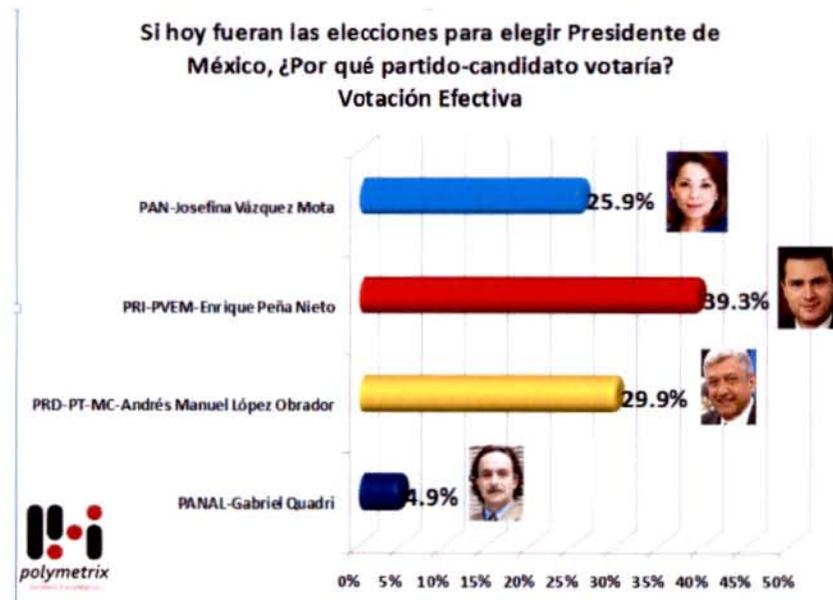
EN EL ESTADO
DE JALISCO

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y le notifico de la intención de haber publicado la encuesta nacional con miras a la Presidencia de la República, la cual cumple con los criterios generales de carácter científico publicados por el Instituto Federal Electoral.

El estudio fue realizado los días 23 y 24 de Junio y de acuerdo al artículo 237, sobre la regulación de encuestas y sondeos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) le notifico de la encuesta y le entrego el estudio completo.

Cada medio es responsable de la publicación, Polymetrix distribuyó la encuesta desde el lunes 25 de Junio después de terminado el estudio y la publicación es a interés de cada medio. Por esta razón, la encuesta puede o no ser publicada, pero independientemente Polymetrix cumple con el requisito y deja constancia de su presencia a nivel nacional.

Polymetrix mantendrá durante al menos 90 días la evidencia de los resultados de la encuesta, cuyos resultados fueron los siguientes, en la votación efectiva:



Asimismo anexo en electrónico la base de datos, los resultados de la encuesta y la prueba de membresía a Wapor.

Saludos cordiales

A T E N T A M E N T E
Zapopan, Jalisco a 27 de Junio de 2012



Act. Jorge Alberto Godínez García
Director General de Polymetrix


www.polymetrix.mx